

Coordinación de Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

No. 111/2025

Ciudad de México, 5 de diciembre de 2025.

LA JUSTICIA NO SOLO SE EJERCE, SE REPRESENTA, MAG. GUERRA ÁLVAREZ

La modernización tecnológica de la casa de justicia se traduce en la recepción de 200 mil promociones a través de su Oficialía de Partes Virtual y 10 millones de operaciones con firma electrónica.

Para dar cabida y continuidad a la Reforma Judicial y la implementación del CNPCYF se modernizaron casi 80 mil metros cuadrados en 4 sedes del PJCDMX.

La justicia no solo se ejerce: se representa. Y cuando un país mira a sus juezas y jueces, debe encontrar en ellos un espejo de honor, claridad y esperanza, expresó el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, al rendir su cuarto informe de labores.

Ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa; el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez; y el secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Juan Pablo de Button Falcón; Guerra Álvarez señaló que la modernización digital y de instalaciones fueron pilares de las actividades para hacer frente a las reformas judicial, laboral y la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Av. Juárez 8, Centro
Tel: 55 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

Expuso que el proceso de digitalización fortalece la justicia y no reside en delegar la misión a un conjunto de sistemas; sino consiste en refinar los instrumentos para servir mejor a quienes ponen su conflicto en manos del TSJCDMX.

Entre los avances tecnológicos destacó la recepción de más de 200 mil promociones en materia civil, familiar y laboral a través de la Oficialía de Partes Virtual, la puesta en operación del portal denominado Mi Tribunal, con el cual las personas usuarias pueden dar seguimiento a los asuntos que se ventilan en el TSJCDMX; y los 10 millones de operaciones con firma electrónica que permiten eliminar el papel y acelerar la gestión.

El PJCDMX consolidó un ecosistema digital integral que incluye un Sistema de Exhortos Electrónicos, Sistema Integral de Notificaciones, autenticación con códigos QR y una Plataforma de notificaciones SMS. "La evolución digital que hoy presentamos no nace del deslumbramiento tecnológico, sino de una creencia profunda: la justicia solo es verdadera cuando reconoce a la persona que acude a ella", aseguró el titular del TSJCDMX.

Para la entrada en operación del Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial; así como la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares se realizaron adecuaciones en la infraestructura judicial. En total, suman 79 mil 136 metros cuadrados sometidos a obras de ampliación o redistribución, principalmente en las sedes de Juárez 8, Niños Héroes 119 y 132; así como Patriotismo 230.

"Hoy, el Poder Judicial de la Ciudad de México no solo rinde cuentas: rinde testimonio de una transformación que honra la dignidad humana y sienta las bases de un futuro donde la justicia no solo se administra, se siente, se vive y se defiende", expuso sin antes dar un reconocimiento sentido a las personas servidoras públicas que en estos tiempos de cambios en la administración judicial han permanecido comprometidas en la capacitación y prestación de servicio a quienes se acercan al órgano de justicia capitalino.

En términos operativos y encaminados a impartir una justicia cada día más pronta, se informó de la creación de cinco Unidades de Gestión Judicial en materia Civil; tres en materia Familiar; una de Exhortos; y, una Central de Notificadores y Ejecutores: En tanto, para la materia penal, entraron en operación cuatro Unidades de Gestión Judicial tipo 2 de etapa de Control; y dos Unidades de Gestión tipo 2, especializadas en Ejecución de Sanciones Penales; y cuatro Unidades de Gestión Especializada en Tribunal de Enjuiciamiento.

Para atender lo relativo a Derechos Humanos, se capacitó a ocho jueces penales y se les dio la calidad de bifuncionales, con lo que la Ciudad de México ahora tiene 12 juzgados que atienden ese tipo de asuntos.

Además, se prevé la puesta en operación de la Unidad de Gestión Judicial Violeta, pues, aunque dijo, las más de 73 mil medidas de protección otorgadas y más de dos mil quinientas sentencias a favor de la vida de las mujeres acreditan que esta institución no se cruza de brazos ante el dolor, contar con un órgano especializado “siembra conciencia, abre rutas de ayuda y fortalece una cultura que no tolere ninguna forma de violencia”.

Este 2025 también se celebró el 40 aniversario del Instituto de Estudios Judiciales y su trigésimo quinto aniversario del Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial; además, de la décima sexta edición de la Feria del Libro Jurídico y el vigésimo aniversario del Centro de Justicia Alternativa.

“La justicia no es un edificio ni una maquinaria administrativa. Es una promesa moral, siempre frágil y siempre demandante, que cada generación debe renovar para que la República permanezca. Y este informe es la constancia pública de lo que hemos renovado con responsabilidad, con disciplina institucional y con la convicción profunda de servir a la Ciudad de México”, concluyó Guerra Álvarez.

--oo00oo--